

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.103493	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	CANTABRIA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	GOBIERNO DE CANTABRIA C/ Peña Herbosa, 29, 39003 Santander	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	INV - Subvenciones INNOVA 2022	
Base jurídica	Orden IND/32/2022, de 30 de mayo, por la que se convoca para el año 2022 la línea de subvenciones INNOVA.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	10.06.2022 - 31.12.2023	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, solamente grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 5 000 000 EUR	
Para garantías	0	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	- 2,500,000 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	50	10
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	25	10
Estudios de viabilidad [art. 25.2.d)]	50	10

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=373027>, -